

Programa de Gobierno  
**RIONEGRO CIUDAD DEL BIENESTAR**

Candidato	Jorge Humberto Rivas Urrea
Cargo al que aspira	Alcalde
Entidad territorial	Rionegro, Antioquia
Partido, Movimiento, Grupo Significativo de Ciudadanos	Partido Centro Democrático, Partido Creemos, Partido Salvación Nacional, Partido Conservador, Partido de la U y AICO

Alcaldía de Rionegro  
2024 – 2027

*Un hermoso valle donde la vida florece,  
Un río sereno con lenguaje acogedor,  
sietecuecos y sauces, más que sombra una vida enaltecen;  
afrecheros y barranqueros tarareando con furor,  
somos civilización con historia y dignidad,  
somos Rionegro, Cuna de la Libertad!*

*50.000 familias con personas orgullosas de habitar,  
la ciudad con pujanza hacia el bienestar  
de sus riberas y colinas admiración y lealtad  
urdidumbre que se complace en su amabilidad.*

*Somos la ciudad que sonrío a la vida,  
que con amor y servicio la cuida  
un desarrollo con esplendor,  
construyendo un futuro mejor*

*Por todo lo que nos une, Rionegro Ciudad del Bienestar.*

*Jorge Humberto Rivas Urrea*

## CONTENIDO

<b>¿QUÉ NOS UNE?</b> .....	3
UNA CIUDAD PARA LA VIDA Y EL BIENESTAR .....	3
La dimensión de un bienestar hacia un cuidado consciente de la vida .....	3
Vivir el bienestar y la confianza .....	4
La unidad y el bienestar, enfoques para la ciudad que se transforma .....	4
RIONEGRO UNA CIUDAD DONDE LA PRIORIDAD ES LA VIDA.....	5
PRINCIPIOS Y VALORES.....	6
<b>¿QUÉ NOS MOTIVA?</b> .....	7
DIAGNÓSTICO MULTIDIMENSIONAL .....	7
POBLACIÓN: .....	7
TERRITORIO: .....	9
ECONOMÍA: .....	11
SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA:.....	12
<b>¿CÓMO LO HAREMOS?</b> .....	13
VISIÓN:.....	13
MISIÓN.....	13
ESTRATEGIAS DEL BIENESTAR.....	14
<b>CUIDADO CONSCIENTE DE LA VIDA</b> .....	14
INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL.....	14
SALUD.....	17
<b>EDUCACIÓN Y CULTURA PARA EL BIENESTAR</b> .....	18
EDUCACIÓN .....	18
CULTURA Y PATRIMONIO .....	21
DEPORTE Y RECREACIÓN.....	24
<b>CUIDADO DE LA CASA COMÚN</b> .....	26
HÁBITAT Y VIVIENDA.....	26
SERVICIOS PÚBLICOS.....	27
MEDIO AMBIENTE .....	28
GESTIÓN DEL RIESGO .....	31
MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CIUDAD.....	31
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA .....	33
<b>CRECIMIENTO, INNOVACIÓN Y EQUIDAD</b> .....	35
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD .....	35
DESARROLLO AGROPECUARIO Y BIENESTAR RURAL .....	38

<b>RIONEGRO CONFIABLE</b> .....	39
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....	39
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	41
ARTICULACIÓN REGIONAL .....	41
GESTIÓN DE COOPERACIÓN Y ALIANZAS .....	42
<b>¿CÓMO LO FINANCIAREMOS?</b> .....	43

Me agrada mucho compartirles mi Programa de Gobierno, Rionegro Ciudad del Bienestar, que con la participación responsable de la comunidad rionegrera y los aportes de miles de ciudadanos, colectivos y expertos de todos los sectores hoy he consolidado con la firme motivación y la profunda convicción que se trata de un programa para la confianza de todos.



Soy Jorge Humberto Rivas Urrea, un rionegrero que ama la vida, hijo de padres campesinos; mi mamá Mariela una educadora que he admirado profundamente porque su amor por el aprendizaje ha hecho que mi familia sienta la cultura por la educación como el encuentro con un mejor bienestar; mi padre Abelardo, artesano de la madera, quien nos ha enseñado el valor del trabajo digno y de la capacidad creativa de una economía para la vida y la sostenibilidad de la familia con sueños y proyectos de vida. Juntos con mis

hermanas Beatriz Eugenia y Martha Lucía he sentido que la vida en familia desde el amor, todo lo puede. Estoy casado con Mónica, médica y cirujana que me ha sembrado con su amor la más hermosa experiencia de vida: nuestra hija Alejandra y nuestro hijo Andrés. Doy gracias a Dios porque con su bendición hemos conformando una familia maravillosa, donde prevalece el respeto, la unión, el servicio, la fe y el amor.

Soy Médico egresado de la Universidad de Antioquia e Ingeniero de Minas de la Universidad Nacional de Colombia. Con una Maestría en Gerencia de Empresas Sociales de la Universidad Eafit y especialización en Administración de Servicios de Salud de la Universidad de Antioquia. Gracias a estos aprendizajes multidisciplinarios tengo una capacidad y responsabilidad para asumir con dignidad y respeto los horizontes de esta Ciudad. Mi sentido humano y compromiso político, la trayectoria académica y profesional con la que hoy cuento, me ha puesto al servicio de los rionegreros desempeñando diversos roles como: Médico, Directivo del Hospital Gilberto Mejía Mejía, Secretario de Salud, Gerente de la Empresa de Servicios Públicos, Aguas de Rionegro, Secretario de Hábitat y como. Secretario de Familia, Salud e Integración Social.

Como médico general he trabajado incansablemente para mejorar las condiciones de salud y promover el cuidado de la vida de los rionegreros; a nivel institucional, dirigiendo la modernización del Hospital Gilberto Mejía Mejía.

Hemos aportado al bienestar del territorio con la implementación de planes integrales para el abastecimiento de agua potable y saneamiento básico en el área urbana y rural de Rionegro. Mi compromiso con el medio ambiente se refleja en la ejecución de programas de reciclaje, pagos por servicios ambientales y conservación de bosques. Además, he liderado proyectos de vivienda y mejoramiento de infraestructura, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la comunidad.

Con un excelente equipo de trabajo, gerencé la pandemia del COVID-19, momento crítico en donde tomé decisiones estratégicas para salvaguardar las vidas de los habitantes de Rionegro y de la región; ampliamos la capacidad de camas UCI y de cuidado intermedio; además, aplicamos 353 mil dosis, vacunando a 155 mil personas; ofrecimos un manejo integral a los ciudadanos y a sus familias, incluidas las problemáticas en salud mental.

Así mismo, he impulsado iniciativas para el bienestar de la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y adultos mayores, la atención de enfermedades mentales y la inclusión socioeconómica en todas sus dimensiones.

En el ámbito político, he contribuido a la creación de movimientos ciudadanos como "Rionegro Confiable", "Unidos por Rionegro", "Si Podemos" y "Rionegro nos Une". Mi experiencia en la gestión y coordinación de alianzas demuestra el

compromiso con la construcción de gobiernos inclusivos y participativos, en los que estén presentes las 150.000 personas, 50.000 familias, y alrededor de 250 comunidades; en 36 veredas, 15 barrios y alrededor de 200 urbanizaciones.

Comprendo el territorio como el lugar donde las relaciones éticas, responsables y cuidadosas de la vida permiten un bienestar en el Municipio y la región; porque las relaciones sobrepasan las fronteras de Rionegro con todo el Valle de San Nicolás y nuestros vecinos son hermanos en la convivencia armoniosa en un territorio bendecido por Dios.

Vivo maravillado de esta hermosa ciudad, donde cada uno de sus espacios son admiración y significado de asombro; por ello, el bienestar es vivir en el cuidado colectivo y hacerlo consciente porque el verde con el viento de sus montañas y el clima maravilloso que tenemos, hace de nuestra vida un placer cargado de grandes motivaciones.

Esta experiencia de servicio y amor por Rionegro me motiva a presentarme como candidato a la Alcaldía para el periodo 2024-2027, y hacer de Rionegro la Ciudad del Bienestar.

*Un rionegrero líder, garante de la calidad de vida, que cree en el bienestar como un propósito, como una experiencia y como una construcción colectiva. Cree en la educación como eje transformador de vida.*

## ¿QUÉ NOS UNE?

### UNA CIUDAD PARA LA VIDA Y EL BIENESTAR

Estamos viviendo una historia única, tal vez en el sentido de los grandes retos y transformaciones que nos acontecen a nivel global y también a nivel local. No es un secreto que los avances vertiginosos de la ciencia y de la tecnología tienen una alta incidencia en el cuidado consciente de la vida y en la construcción de humanidad. Incidencia en el sentido, que en la medida que contextualicemos el conocimiento podremos comprenderlo y sabremos apropiarlo a nuestras realidades y de esta manera haremos más posible el bienestar.

Los nuevos escenarios como el de la inteligencia artificial, los nuevos escenarios de relación como los que aprendimos a través de la pandemia COVID-19 y los nuevos campos de liderazgo que se contienen, principalmente en la búsqueda de un desarrollo sostenible, son hoy todo un contexto de incertidumbres. Nos encuentra hoy una dinámica emergente que sugiere de nosotros y nosotras una lectura consciente y, al mismo tiempo, una comprensión, donde el bienestar es la sístole y la diástole de la vida y de la vida de la ciudad. Por naturaleza y en el contexto de lo "común" somos una sociedad ligera y los textos que nos mueven son los que en las relaciones imperan; pero es preciso hoy en esta búsqueda colectiva profundizar en tres aspectos esenciales que se consideran, tienen que ver con la unidad en sus expresiones y con el sentido de la vida como significación al bienestar en cuanto sincronización entre vida y unidad porque Rionegro nos une.

#### **La dimensión de un bienestar hacia un cuidado consciente de la vida**

Este proyecto de gobierno no es una casualidad, tampoco es el resultado de una meta. Es un proceso que la misma ciudad ha venido construyendo y está hoy escribiendo en las páginas de su desarrollo; nos une el significado mismo que tiene el relacionarnos, el comprender, el vivir conscientemente y el hacer parte vital de un proyecto de ciudad, de sociedad y de existencia. Hemos aprendido con estos tiempos, que la convivencia entrama una confianza de vida, la colaboración hace posible que esta tenga una relación sincronizada con el contexto y la cooperación signifique edificar desde el enfoque de la capacidad que tenemos para leer el libro que estamos escribiendo y la historia que como Rionegro nos une para protagonizar sin necesidad de estar en el lenguaje de la "figuración".

Nos reta un cuidado consciente de la vida en el marco de una comunidad educadora, de una comunidad que sabe leer, que comprende lo que lee, y que escribe bajo el

lenguaje de la responsabilidad un planteamiento, una posición, una filosofía, una ética y una espiritualidad.

## **Vivir el bienestar y la confianza**

El bienestar no es solamente un propósito, es el resultado de un bien común que se hace significado de vida. Con el bienestar hay un encuentro de sentires, de disentires y una convergencia entre ellos desde el concepto de la responsabilidad frente a una ciudad que se teje como sostenible y competitiva. Ese algo en concreto en nuestro caso, es la ciudad del bienestar y su cuidado consciente. Rionegro hoy vive un tiempo bonito, donde la transformación la sentimos y nos comprende en la fascinación y, también, en la experiencia de su liderazgo desde sus rostros, sus expresiones, su lenguaje, su vida misma. Hoy la unidad es por el *Bienestar* y el bienestar no es un compromiso ¡es un estilo de vida! y, como tal, empieza con nuestro ejemplo y con la definición de un proyecto en el marco de la ciudad sostenible y competitiva de la cual hacemos parte.

La ciudad del bienestar es confianza por la unidad, es liderazgo colectivo por la vida; se ha construido un camino con el cual podemos recorrer con mayor dignidad, con mayor responsabilidad y con firmeza hacia un horizonte que se corresponde con un liderazgo transformador. Se trata de una ciudad del bienestar con sus propias verbalizaciones, posturas (críticas, prudentes, respetuosas, claras, propositivas, sinceras y amorosas).

## **La unidad y el bienestar, enfoques para la ciudad que se transforma**

Escuchar a la ciudad es una de las más hermosas expresiones de un liderazgo con bienestar que permite su observación; para crear soluciones alternativas en el marco de lo propositivo, que sean creativas y, al mismo tiempo, estén centradas en lo que buscamos ser como ciudad del bienestar.

La ciudad del bienestar implica la necesidad de acompañar al pensamiento, porque muchas veces este es egoísta y no permite que se sume como amiga a la hora de intervenir, de participar, de decidir, de liderar. La ciudad del bienestar implica tener la capacidad de escucha y en el sentido de reflexión que provoquemos, porque absolutamente nadie puede negar que Rionegro viene de un liderazgo en la transformación, donde la unidad se hace encuentro y ello nos invita al:

- El encuentro de un bienestar hacia una decisión consciente y sin perder el horizonte del sentido que tiene la comprensión colectiva del bienestar.



- El encuentro de un bienestar que es confianza que nos implica la conversación; construcción consciente y colectiva.
- El encuentro de un bienestar con un liderazgo que suma en la colectividad y permite que la participación sea por la vida de la ciudad.
- El encuentro de un bienestar implica, el camino de la prudencia, con una ruta por la unidad y un firme horizonte por la transformación, donde hoy todos nos sumamos siendo la ciudad del Bienestar.

## RIONEGRO UNA CIUDAD DONDE LA PRIORIDAD ES LA VIDA

Nuestro programa de gobierno, asume la *Ciudad del Bienestar* como el encuentro armonioso de la vida en el proceso de transformación de Rionegro. Se trata de un bienestar con propósito, como experiencia y construcción colectiva. ¡Un estilo de vida de ciudad! donde todos sumamos en la confianza a través de una sociedad en la que comprendemos la importancia de la convivencia y de los significados de la vida en todas sus expresiones.

Nuestra *Ciudad del Bienestar* nos invita a:

*Ser* una ciudad en la que la educación y la cultura para la vida, son un camino firme para seguir en la ruta del desarrollo humano sostenible.

*Sentir* que somos una ciudad que se asume con responsabilidad por su cuidado, donde la persona, la familia y la comunidad son el origen del bienestar.

*Crear* oportunidades en ciencia, tecnología e innovación para una economía consciente, que lidere el desarrollo local en diálogo con las potencialidades regionales, nacionales y globales.

En este programa nos concentramos en la construcción de un bienestar que abraza la vida en todas sus expresiones y que hace posible que ella se pueda sentir y permita el fortalecimiento de las capacidades, de las potencialidades y de las libertades en la dinámica de un contexto donde la actitud por seguir creando una ciudad que se transforma por y para la vida, en la convivencia y desde un sentido ético, estético, relacional y convivial en el que la colaboración, la fraternidad, la armonía y el amor por Rionegro sean dinámicas naturales, cotidianas y ecológicas, en cuanto una convivencia que inspira; un bienestar que se respira, y el placer del mutuo respeto es tan cotidiano como la vida misma de la ciudad.

Los significados mismos que una ciudad en transformación intenta construir a partir de sus permanentes preguntas, derivadas de la coherencia entre necesidad,

observación y bienestar, son los de una ciudad que habilita a la esperanza, que fortalece la confianza y que enaltece el cuidado de la vida como ética misma de lo que ella es a la persona humana, a la naturaleza como ecosistema, a la cultura como expresión, a la educación como consciencia y actitud que hacen del territorio y de Rionegro un espacio de interacción entre libertades para ser y entre capacidades para hacer; siempre en el enfoque de una ciudad donde los valores, la espiritualidad, la fe, los sentires, los proyectos y los sueños se tejen con la sutileza misma de una cultura que nos hace ser Cuna de la Libertad.

## PRINCIPIOS Y VALORES

**La Integración:** Entendida como una ciudad colaborativa en la que la interacción, la conversación abierta y fundamentada construyen relaciones vinculantes, estéticas y apreciativas del contexto, y en la cual se promueve un ejercicio de generación de puntos de encuentros hacia el sentido de un bienestar que conversa en el ambiente de las potencialidades y capacidades locales.

**Confianza:** Se entiende como una gobernabilidad con sentido ético, transparente y consciente de que los recursos públicos se invierten con enfoque de sostenibilidad, con el cuidado en su ejecución a través de un colectivo de personas e instituciones que sienten y viven la experiencia de un servicio público con corresponsabilidad, dignidad y proyección.

**Respeto:** se comprende en la dimensión de un bienestar integral, en tanto el respeto se hace recíproco en la medida que se asume a la ciudad como vida y como lugar donde la misma es aprendizaje, construcción, pensamiento, relación y vínculo por su cuidado consciente.

**Escucha:** El bienestar implica saber asumir el pensamiento colectivo como reflexión. Escuchar es entonces una de las más significativas capacidades de la vida humana en la que el bienestar se hace vida y relación con el contexto, sus realidades se pueden expresar, y con el liderazgo colectivo se pueden reflexionar con sentido de transformación.

**Justicia:** Representa el cimiento de una ciudad con una sociedad más equitativa e inclusiva, donde cada individuo es reconocido en su pleno valor y sus derechos fundamentales son protegidos. Donde la justicia es un compromiso activo y tangible con el bienestar de todos los ciudadanos.

## ¿QUÉ NOS MOTIVA?

### DIAGNÓSTICO MULTIDIMENSIONAL

Para el diagnóstico se realizó un análisis multidimensional a partir de los principales sectores de desarrollo que son de competencia del municipio, tal como lo muestra la siguiente gráfica:



Se realizaron diferentes mesas de trabajo las cuales arrojaron la siguiente información:

#### POBLACIÓN:

Rionegro tiene 149.786 habitantes, según DANE, 65% en la zona urbana y 35% en la zona rural. Las comunas más pobladas son la comuna 1 Centro (29 mil personas) y la comuna 3 Monseñor Alfonso Uribe (27 mil personas); por su parte, los corregimientos más poblados son el Sur (17 mil personas) y el Norte (14 mil personas). Esta población habita en viviendas que están clasificadas mayoritariamente en estratos socioeconómicos medios (62%), seguidas por los estratos altos (26%). En los estratos bajos -1 y 2- hay apenas 13% de las viviendas del municipio.

Los niños, niñas y adolescentes rionegreros suman el 23% (34.328) de la población total del municipio, de los cuales el 7% (10.129) corresponde a primera infancia 0-5 años, el 7% (10.472) a infancia 6-11 años y el 9% (13.727) a adolescentes 12-18 años. Las edades que concentran el mayor número de ciudadanos oscilan entre los 15 y los 29 años (35.000), siendo el nicho de 25 a 29 años el de mayor población a nivel municipal con 13.000 jóvenes.

Se puede decir, de una población aproximada de 35.000 jóvenes que habitan en Rionegro, un porcentaje muy bajo hace parte de los mecanismos de participación juvenil. Actualmente se cuenta con la participación del Consejo Municipal de Juventud CMJ, la Plataforma Municipal de Juventud PMJ, representación joven en el Consejo de Cultura, el Consejo Territorial de Planeación, Consejo de Paz y Consejo de Participación Ciudadana.

Según el índice de pobreza multidimensional de 2020, la incidencia de pobreza se encontraba en 10,08% (a nivel nacional fue del 18,1% en el mismo periodo), reflejando la difícil situación acaecida con la pandemia COVID - 19. Se espera que en la nueva medición que se efectuará con la Encuesta de Calidad de Vida en 2023 el índice se reduzca considerablemente. Por su parte, la incidencia de pobreza monetaria fue del 15,8% en 2020 (a nivel nacional fue del 42,5% en el mismo periodo). El ingreso laboral promedio de los ocupados es de \$1.435.313 mensuales. Sin embargo, hay una desigualdad considerable, dado que 50% de los ocupados gana menos de \$877.000 y 10% gana \$3.000.000 o más al mes.

En 2022 las instituciones educativas oficiales contaban con 17.646 alumnos matriculados, de los cuales el 3,09% presenta algún tipo de discapacidad. La cobertura bruta por niveles es: 102,2% en transición, 107,6% en primaria, 127,5% en secundaria y 94,8% en media. Por su parte, la tasa de deserción escolar es del 3,6%, la tasa de reprobación es del 15%, mientras que la tasa de extra-edad es del 40,6%. Los puntajes en las Pruebas Saber 11 de los sectores oficial y no oficial evidencian un promedio de 277 puntos, muy por encima del promedio departamental (242) y nacional (254).

En 2022 se registraron 155.295 personas afiliadas al régimen contributivo y 33.416 personas afiliadas al régimen subsidiado de salud. El exceso sobre el tamaño poblacional se debe al registro de personas que habitan en municipios del altiplano del Oriente. Sin embargo, es interesante la proporción contributivo/subsidiado (80/20 aproximadamente), contrario a lo que sucede a nivel nacional.

La cantidad de homicidios ha venido ascendiendo en los últimos años, cerrando el 2022 con 35 homicidios, es decir, una tasa de 23,7 por cada 100 mil habitantes. Situación similar se viene presentando con el hurto a residencias, el hurto a comercio y las lesiones personales. Por su parte, el esclarecimiento de los delitos ha sido bastante efectivo, alcanzando tasas del 80% en el caso de los homicidios, entre otras cosas gracias al uso de la tecnología (CMC).

De acuerdo con la ECV 2020, solo el 9,3% de la población -unas 13.500 personas- domina un segundo idioma. De estos, un 93,2% o 12.400 personas habla inglés.

## TERRITORIO:

Rionegro tiene un territorio de 196 kilómetros cuadrados o 19.562 hectáreas, de las cuales el 95% es territorio rural y el 5% es territorio urbano.

La división político-administrativa se divide en comunas y corregimientos, y cuenta con 8 juntas administradoras locales.

La organización participativa más consolidada en el municipio es la organización comunal. Actualmente está compuesta por 91 juntas de acción comunal, 3 juntas de vivienda comunitaria y una ASOCOMUNAL. 1302 dignatarios y aproximadamente 7.200 afiliados.

La dinámica de la organización se centraliza en trabajos sociales y de impacto ambientales.

Instancias de representación, participación, control social y consulta: Consejo municipal de participación ciudadana, Consejo municipal de cultura, Consejo municipal de paz, Consejo territorial de planeación, Mesa de asuntos religiosos., Cabildo del adulto Mayor, Consejo municipal de Juventud, Comité de discapacidad municipal, Mesa de Víctimas, Consejo municipal de política social y Veedurías ciudadanas.

El índice de espacio público efectivo cerró el 2022 en 9,03 metros cuadrados por habitante, evidenciando un crecimiento considerable desde 2016, cuando se encontraba en un nivel apenas superior a los 4 metros cuadrados por habitante. De este espacio público efectivo, el 77% es de vocación ambiental, el 21% recreativo y el 2% cívico. A su vez, el 50% son zonas verdes recreacionales, el 27% son ecoparques, el 10% parques recreativos activos. La mayor proporción del espacio público efectivo en el municipio se encuentra en la Comuna 4 Porvenir (53%); las comunas 1 Liborio Mejía y 3 Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo tienen, cada una, apenas el 14% del espacio público total y la 2 San Antonio, el 19%.

Rionegro cuenta con aproximadamente 50 km de ciclorrutas y 110 km de andenes para incentivar la movilidad sostenible.

De los 14 Centros Poblados Rurales definidos en el Plan de Ordenamiento Territorial, los cuales tienen diseñado Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, están en ejecución 8 sistemas de saneamiento básico para incrementar la cobertura de alcantarillado rural. Así, la cobertura está cercana al 70% en dicha zona, mientras en

acueducto supera el 98%. En la zona urbana, la cobertura en ambos servicios es del 100%.

Se debe actualizar el indicador de déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo, pues los datos de la ECV 2020 muestran que el primero era del 1,6% en el primer caso y del 16,2% en el segundo. Dada la construcción y entrega de viviendas de interés social en el último periodo (1.500 viviendas aproximadamente), el cuantitativo podría estar cercano a cero, mientras el cualitativo se debe mantener en valores similares.

Lo anterior, dado que en el periodo 2016-2019 se asignaron 1.010 subsidios para vivienda nueva y en el periodo 2020-2023 se han asignado hasta el momento 1.209 subsidios. De estos, en el periodo inicial se entregaron 350 viviendas de interés social y en el periodo de gobierno actual se han entregado 475. Se proyecta que al cierre de 2023 se entreguen en total 868 viviendas. Por su parte, entre 2016 y 2019 se hicieron 1.400 mejoramientos de vivienda y entre 2020 y 2023 se han ejecutado 680 y se espera culminar el periodo con 1.228 en total.

La cobertura de internet (fijo y móvil) en el municipio es superior al 60%, pero el acceso a internet fijo asciende apenas al 29,3%.

El municipio cuenta con 203 kilómetros de fibra óptica pública que permiten la conectividad de 336 cámaras de seguridad interconectadas al circuito cerrado de televisión CCTV, 19 intersecciones semafóricas y más de 19.000 luminarias con tecnología LED.

Rionegro tiene 16 instituciones educativas que operan en 38 sedes en la zona urbana y rural del municipio; un hospital público, el Hospital San Juan de Dios, con dos sedes Jorge Humberto González Noreña y Gilberto Mejía Mejía en El Porvenir; Casa de Cultura en el Centro, San Antonio y en construcción en Cuatro Esquinas; Plaza de mercado minorista y mayorista; unidades deportivas en cada una de las comunas y corregimientos y más de 70 gimnasios al aire libre; 14 CoworkLabs para la formación en ciencia, tecnología e innovación.

El municipio tiene adoptados dos macroproyectos urbanos: Centro y Chipe-Gualanday. De las 932,13 hectáreas en tratamiento de desarrollo urbanístico, el 83% están en Desarrollo en Suelo de Expansión y el 17% en Desarrollo en Suelo Urbano. De las 773,98 hectáreas en suelo en Desarrollo en Expansión, 38% cuentan con decreto de adopción de plan parcial y de estos ya tienen licencia de urbanización y se están ejecutando 207,78 hectáreas (27%). Por su parte, de las 158,15 hectáreas en suelo en Desarrollo Urbano, 89,34 se encuentran habilitados y, de estos, ya se están ejecutando 79,9 hectáreas.

En suelos de desarrollo se han proyectado 91.920 viviendas, de las cuales 30.226 están licenciadas (45% no VIS, 47% VIS y 8% VIP). Así, actualmente el POT de Rionegro tiene habilitado suelo para albergar más de 300 mil habitantes, algo que, de acuerdo con las proyecciones poblacionales, no ocurriría sino después del año 2.100.

En 2022 se otorgaron 593 licencias urbanísticas, se desistieron 340 y se negaron 26, para un total de 959 tramitadas. Esto permitió que se aprobara la urbanización de más de 600.000 metros cuadrados, pico histórico en el territorio.

Se han gestionado e implementado Planes Integrales de Intervención en Asentamientos Rurales en La Esperanza (vereda La Mosca), Santa Teresa (vereda Santa Teresa), y está en proceso Vega Flor (vereda Tres Puertas). Esto ha permitido el reconocimiento de 67 viviendas rurales.

En cuanto al ruido ambiental, se tiene que, según el mapa de ruido 2021, aproximadamente el 30% de la población se encuentra expuesta en la noche a más de 50dB, lo cual debe indicar una alarma para el municipio. La situación es particularmente problemática en San Antonio, El Porvenir, El Centro, Belchite, El Faro y El Hospital, los cuales requieren especial atención para la ejecución de acciones para la mitigación de los efectos en la población por causa del ruido ambiental.

## **ECONOMÍA:**

Rionegro genera el 30% del PIB subregional y el 2,74% del PIB departamental, produciendo alrededor de \$5,8 billones al año. Tanto las actividades terciarias como las secundarias representan alrededor del 49% del valor agregado del municipio, mientras las actividades primarias pesan apenas el 1,2%.

Cuenta aproximadamente con 7.000 empresas, de las cuales el 94% son micro, el 5% pequeñas y solo el 1,9% son medianas y grandes empresas. La mayoría de estas empresas están en el sector de comercio y reparación de vehículos, seguido por alojamiento y servicios de comida. El sector comercio y servicios representa el 87% de las empresas en Rionegro, mientras el sector manufacturero tiene el 13% de las empresas.

De acuerdo con la medición más reciente del DANE para las ciudades intermedias, el desempleo urbano en Rionegro es del 7,5%, es decir que existen alrededor de 6.000 personas desempleadas. La mayoría son jóvenes entre los 14 y los 28 años.

Rionegro tiene 2.052 unidades de producción agropecuaria, donde se producen casi 12 mil toneladas y se sacrifican 20 mil bovinos y 60 mil porcinos. Existen 5 cadenas productivas: frutas, hortalizas, flores, plantas aromáticas y pecuario.

De acuerdo con el Observatorio del Sistema de Ciudades del DNP, Rionegro es la quinta ciudad más moderna del país, con un puntaje de 65/100, muy superior al promedio nacional de 41. El índice mide el avance integral de la ciudad en estas dimensiones: Ciencia, Tecnología e Innovación; Equidad e Inclusión; Seguridad; Sostenibilidad; Gobernanza, Participación e Instituciones; Productividad, Competitividad y Complementariedad.

### **SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA:**

En el periodo 2016-2019, los ingresos fiscales de Rionegro crecieron 84,5% respecto al periodo de gobierno inmediatamente anterior. Por su parte, en el periodo 2020-2023 crecieron 33,5%, totalizando aproximadamente \$2,45 billones.

Lo anterior se explica, tanto por el crecimiento de los ingresos tributarios asociado al aumento del recaudo por Impuesto Predial e Impuesto de Industria y Comercio; como por el crecimiento de los ingresos no tributarios, particularmente la Contribución de Valorización. Así mismo, se destaca el ingreso de recursos de crédito por cerca de \$450 mil millones en los dos últimos periodos de gobierno.

En 2022, los ingresos fueron de \$638 mil millones, incluidos casi 30 mil millones sin situación de fondos.

Por su parte, los gastos en 2022 ascendieron a \$801 mil millones (compromisos), \$696 mil millones (órdenes de pago) y \$609 mil millones.

Lo anterior, evidencia que el municipio en la última vigencia fiscal con cierre a diciembre 31 de 2022 tiene un excedente de gastos sobre sus ingresos, por lo que es importante considerar un ajuste que permita asumir compromisos de acuerdo con el límite establecido por el monto del recaudo total.

De los casi \$450 mil millones de empréstitos contratados por Rionegro entre 2018 y 2023, el municipio ha servido deuda mes a mes, por lo que en la actualidad el saldo de la deuda es de unos \$320 mil millones. Amortizar parte de estos recursos y cubrir los intereses respectivos es una responsabilidad importante para considerar en el periodo 2024-2027.



## ¿CÓMO LO HAREMOS?

**VISIÓN:** En el año 2027, Rionegro será referente de bienestar, donde cada ciudadano participe en la toma de decisiones y disfrute del acceso equitativo a oportunidades sociales, económicas, culturales y de seguridad plena. Modelo de sostenibilidad, basado en los principios fundamentales de la confianza, el respeto, la escucha y la justicia, donde cada voz sea escuchada y se trabaje de manera articulada y coordinada para mejorar la calidad de vida y garantizar la prosperidad económica de todos los ciudadanos.

**MISIÓN:** Garantizar un entorno propicio para consolidar la ciudad del bienestar promoviendo la colaboración, innovación y el compromiso de todos los actores, con el propósito de mejorar la calidad de vida, asegurar el acceso equitativo a las oportunidades e impulsar un futuro sostenible.



## ESTRATEGIAS DEL BIENESTAR

### CUIDADO CONSCIENTE DE LA VIDA

#### INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

##### Discapacidad:

- Tú cuentas: Implementar un programa de acompañamiento a la discapacidad en casa.
- Ampliar la oferta de rehabilitación de población con discapacidad a personas con inhabilidades físicas, o por accidentes (ejecutar convenios con el INCI para que dé lineamientos en la atención a esta población).
- Gestionar alianzas estratégicas para la puesta en operación y sostenibilidad de MAKIA, que propendan por la inclusión socioeconómica y la autonomía de la población en situación de discapacidad.
- Fortalecer mediante el trabajo intersectorial la oferta cultural y deportiva accesible e inclusiva, de tal forma que se cuente con un personal capacitado para la atención a la población con discapacidad de manera plena y efectiva
- Fortalecer los programas de inclusión laboral mediante el desarrollo de alianzas estratégicas con empresas de la región, de tal forma que se generen procesos de capacitación basados en habilidades que sean valiosas para el mercado laboral local.

##### Atención y protección social

- Fortalecer la familia como unidad básica y estructurante en la Ciudad del Bienestar.
- Creación del programa ALIMENTANDO EL BIENESTAR: entrega de paquetes nutricionales dirigidos a las familias que se encuentran en situaciones de dificultad socioeconómica, acompañado de una propuesta de emprendimiento e inserción al mundo laboral.
- Fortalecer e impulsar los comedores comunitarios a través del Banco de Alimentos como mecanismo de lucha frontal contra el hambre.
- Implementación de LA CASA DEL CUIDADO: espacio de acogida de manera temporal a mujeres y sus hijos víctimas de violencia.
- Implementación de un CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL AMIGABLE: "TU CASA", el cual tiene como objetivo consolidar la estrategia de atención psicosocial a la población vulnerable.
- Implementar programas de formación y capacitación a la comunidad, relacionados con los derechos humanos, salud mental, crecimiento espiritual

y el cuidado de la vida para la apropiación ciudadana y la mitigación de los factores de riesgo que afectan dicho cuidado, impulsando alianzas con el sector religioso.

- Promover estrategias de prevención y atención integral a las familias, en articulación con actores estratégicos como el sector religioso, para mejorar el bienestar individual y colectivo de los diferentes grupos poblacionales, construir tejido social y favorecer el desarrollo psicosocial.
- Caracterizar las comunidades religiosas, con el propósito de fortalecer las redes apoyo del municipio.
- Gestionar la prevención de hechos victimizantes, la defensa de los derechos humanos y la justicia restaurativa. Generar espacios de apropiación del protocolo para la participación de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado.
- Generar espacios de memoria donde se permita dignificar a las víctimas del conflicto armado y las dinámicas propias del conflicto en el oriente antioqueño.
- Fortalecer y armonizar con el Plan Nacional de Desarrollo las políticas públicas para superar las brechas existentes en los grupos poblacionales como las mujeres, la comunidad LGBTIQ+, las víctimas, las niñas y los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad y la comunidad campesina.
- Impulsar los programas de equidad género y fortalecer la económica del cuidado.
- Implementar el programa Casa de La Mujer.

### **Primera Infancia, infancia y adolescencia**

- Actualizar la política pública de infancia y adolescencia y formular la política pública de primera infancia.
- Construcción del CDI en el corregimiento norte y realizar un estudio que determine si existe la necesidad en los otros 3 corregimientos.
- Gestionar la ampliación de cobertura en primera infancia; incluyendo principalmente la oferta de salas cunas para los niños de 0 a 3 años.
- Incrementar los cupos en sala cunas, destinar recursos para ampliar cobertura en CDIs y hogares infantiles.
- Ampliar los horarios de atención en los CDI, atención en jornada diurna y nocturna.
- Creación de estrategias para la disminución de situaciones de violencia contra niñas niños y adolescentes -NNA- y la violencia intrafamiliar.
- Implementar un sistema integrado de información sobre las niñas, niños y adolescentes- NNA.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a las infraestructuras de los CDIs.

- Mejoramiento de las condiciones laborales y formación de los profesionales que atienden primera infancia.
- Fortalecer el programa ARRULLOS como programa propio, buscando ampliar la cobertura y generar una propuesta itinerante que nos permita impactar lo rural, con atenciones de los 0 a los 3 años en espacios comunales.
- Promover programas de parto humanizado en las instituciones hospitalarias.
- Diseñar un programa de entrenamiento parental a las familias que más situaciones problemáticas presentan en los CDIs.
- Programa de acogida para el acompañamiento a familias que mendigan con menores de edad.

### Juventud

- Crear el programa "Rionegro es Joven" para la promoción de la participación juvenil en cuerpos colegiados y creación de la "Cátedra de Participación Juvenil": espacios destinados a la formación en temas de participación.
- Promoción del emprendimiento juvenil por medio de Bancos de Iniciativas con financiación de capital semilla.
- Alianza Público Privada pro-empleo juvenil: estrategia que fortalezca el empleo juvenil; Creación de la feria de empleo juvenil del Oriente antioqueño.
- CONECTA2: programa orientado al cuidado de la salud mental en los jóvenes.

### Adulto mayor

- Ampliar la cobertura de servicios y grupos gerontológicos.
- Adquirir la dotación necesaria para el fortalecimiento y garantía de la continuidad de los servicios prestados en la Casa Dorada
- Fortalecimiento del talento humano de la Casa Dorada y las actividades extramurales con profesionales en nutrición, gerontología, psicología, fisioterapia, odontólogos, entre otros.
- Adecuación de espacios descentralizados para ampliación de cobertura de atención integral a los adultos mayores que tengan dificultades para desplazarse hacia el centro.
- Fortalecimiento y ampliación de la cobertura del programa Colombia Mayor y BEPS en el municipio, atendiendo nuevos adultos mayores vulnerables que no reciban pensión vitalicia.
- Implementación del Programa Cuidado al Cuidador y fortalecimiento de las redes de cuidado comunitario.
- Construcción de la política pública de la economía del cuidado y la salud de los cuidadores.

## SALUD

- Fortalecer la red de hospitalización en casa, en articulación con las EAPBs, las clínicas y hospitales.
- Gestionar y diseñar una propuesta para la operación una clínica psiquiátrica en el municipio.
- Cuidado al cuidador: diseñar un programa enfocado al acompañamiento de los cuidadores y de igual forma realizar un proceso de formación que capacite a personas para que puedan prestar servicios como cuidadores.
- Fortalecer el "Sistema territorial de articulación de actores para el acceso efectivo a los servicios de salud" -Te Acompaño- y gestionar alianzas subregionales para la implementación en otros municipios para descongestionar la red regional de servicios.
- Promover la creación de un CRUE Subregional para el fortalecimiento de la red hospitalaria.
- Estructurar un Plan Maestro para el crecimiento en la capacidad municipal de hospitalización, el cual incluya el crecimiento en la capacidad de la ESE (En sus dos sedes), así como la capacidad de las instituciones privadas.
- Fortalecer la salud pública y las intervenciones colectivas, estableciendo una nueva red local de salud que se centre fuertemente en Promoción y Prevención. Reactivar los puestos locales de salud; uno por corregimiento, acompañado de un profesional en salud y promotoras en salud. Esto, en el marco de la reforma nacional a la salud, con la cual se crearían centros de atención primaria. Así mismo, se propone integrar a estos equipos con 8 expertos en problemáticas en salud mental que permita fortalecer la apuesta por la Ciudad del Bienestar.
- Con la ampliación de la infraestructura hospitalaria fortalecer la promoción y prevención de segundo nivel en la sede Gilberto Mejía Mejía con especialidades básicas como medicina Interna, pediatría, ginecobstetricia y psiquiatría.
- Fortalecimiento de la atención de urgencias las 24 horas en las IPS publicas y privadas.
- Fortalecimiento del Sistema de Emergencias Médicas: adquisición y puesta en funcionamiento de motos de APH, con el fin de fortalecer la respuesta oportuna del SEM en casos de emergencia.
- Fortalecer las urgencias en salud mental, estableciendo un convenio o adquiriendo otra ambulancia que permita garantizar los traslados de pacientes psiquiátricos bajo un protocolo claramente establecido para este tipo de urgencias, adscrita al SEM, pero con prevalencia en urgencias en salud mental.
- Fortalecimiento del equipo de salud mental y la línea SMS 24/7.
- Fortalecimiento y dotación para el programa Susurradero, como estrategia de

escucha y canalización de escucha.

- Implementar la estrategia Ciudades Entornos y Ruralidades Saludables, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y la Seccional de Salud de Antioquia.

## EDUCACIÓN Y CULTURA PARA EL BIENESTAR

### EDUCACIÓN

- Fortalecer la educación para todas las edades, ampliando cobertura, mejorando la infraestructura y desarrollando el programa Instituciones Educativas con Bienestar.
- Fortalecimiento de la relación y comunicación entre el municipio y sus diferentes dependencias con las Instituciones Educativas.
- Mejorar las estrategias de permanencia escolar manteniendo el Programa de Alimentación Escolar.
- Fortalecer el apoyo a la población estudiantil con la dotación de útiles escolares.
- Brindarle a la población estudiantil el subsidio de uniformes.
- Ampliar y fortalecer los programas educativos relacionados con una mayor consciencia frente a la prevención sobre consumo de sustancias psicoactivas y prevención de las violencias sexuales.
- Implementar las rutas de transporte escolar con bienestar para la equidad y permanencia estudiantil.
- Fortalecer el acompañamiento integral a Transición y grado Primero.
- Fortalecer la Jornada Escolar Complementaria con programas de desarrollo al talento cultural, deportivo y artístico, de acuerdo a los intereses y necesidades y capacidades de los Proyectos Educativos Institucionales.
- Fortalecer el programa de acompañamiento integral para las transiciones educativas armoniosas. (CDI-Transición. Quinto-Sexto. Noveno-Décimo. Undécimo- educación superior- entorno laboral).
- Crear estrategia de acompañamiento vocacional desde el grado sexto de la educación básica.
- Continuar y fortalecer la formación y profundización en competencias con Pre-saber 11 y pre-universitario.
- Apoyar a la comunidad estudiantil que lo requiera en el PIN para ingreso a la universidad pública.
- Ampliar la cobertura del Programa de Apoyo a la Gestión Pública - PAGES.
- Crear el programa de entornos educativos seguros y para el bienestar.
- Consolidar la Escuela de Liderazgo estudiantil y juvenil en las Instituciones Educativas.

- Recuperar la Feria Municipal de la Ciencia, Tecnología, la Creatividad y la Innovación.
- Generar y liderar la red de articulación Instituciones Educativas -Educación Superior-Empresa para impulsar formación técnica-tecnológica y profesional atendiendo los intereses de la comunidad rionegrera y las necesidades de crecimiento y desarrollo del territorio.
- Mejorar el tránsito administrativo y educativo de los Centros de Desarrollo Infantil a las Instituciones Educativas.
- Revisar el acuerdo del Fondo para la Educación superior para fortalecer las becas en educación para el trabajo y el desarrollo humano, así como de maestría y doctorado para docentes y directivos docentes.
- Crear el programa del Bienestar del Maestro y de sus familias.
- Acompañar los proyectos pedagógicos obligatorios (educación sexual, escuela de padres, aprovechamiento al tiempo libre, democracia y Proyectos Ambientales Escolares).
- Fortalecer la gestión, cooperación y colaboración y apoyos externos a las Instituciones Educativas.
- Acompañar las experiencias significativas de docentes de primera infancia, educación preescolar, básica y media y directivos docentes encaminadas a participar de la Condecoración Julio Sanín y a la participación en espacios nacionales e internacionales.
- Fortalecer los programas de formación para docentes de primera infancia, preescolar, básica y media en temas disciplinares, pedagógicos, curriculares y evaluativos.
- Fortalecer los modelos educativos flexibles para población en extra-edad (Procesos básicos, aceleración del aprendizaje y CLEI) y población migrante (Nivelación académica).
- Fortalecer la relación con los sindicatos de trabajadores de la educación y Secretaría de Educación y Administración Municipal.
- Crear un equipo de acompañamiento y apoyo interdisciplinar a la inclusión, la salud mental y la convivencia, para estudiantes, docentes y directivos docentes.
- Fortalecer la estrategia de trayectorias educativas.
- Mejorar el sistema de contratación del personal de apoyo a las Instituciones Educativas (maestras de apoyo, bibliotecarias, secretarias y personal de aseo y celaduría), favoreciendo oportunidad en el servicio y calidad.
- Crear el programa Ecosistemas del Bienestar para fortalecimiento de la cátedra ambiental, semilleros de investigación, historia y patrimonio y educación vial.
- Tener presente en el programa Plan Maestro de Mantenimiento Integral de la Ciudad el proyecto infraestructuras educativas con bienestar a través de la

estrategia (cuadrillas de mantenimiento y cuidado) desde infraestructura educativa (CDI e instituciones educativas) para el mantenimiento y mejoramiento de las 39 plantas físicas de Instituciones Educativas y 14 Centros de Desarrollo Infantil y modernización en propuestas focalizadas.

- Mejorar, ampliar y fortalecer la infraestructura tecnológica para la conectividad de las Instituciones Educativas y el mantenimiento oportuno de los parques tecnológicos.
- Fortalecer los Proyectos Educativos Institucionales desde el direccionamiento estratégico institucional y en dialogo con el Plan Decenal Municipal de Educación y los macroproyectos regionales de desarrollo territorial.
- Crear las escuelas de habilidades para el bienestar emprendedor y el desarrollo productivo local.
- Crear el programa de incentivos que motiven al personal a continuar con la docencia en la Primera Infancia.
- Ampliación del horario de atención y acompañamiento de la educación en la primera infancia.
- Crear sistemas locales de educación de acuerdo con las capacidades y potencialidades de los diferentes comunas y corregimientos del Municipio.
- Actualizar el Plan Decenal Municipal de Educación de acuerdo con las necesidades, retos y potencialidades de Rionegro.
- Crear la escuela de mediación pedagógica y aprendizaje con bienestar dirigida a la población docente.
- Crear el programa talentos con bienestar, dirigido a talentos deportivos, artísticos y culturales, a través del apoyo con estudios de educación básica, media, técnica, tecnológica y superior con modelos flexibles e innovadores.
- Crear la escuela de formación de padres y madres para el bienestar de la familia y el fortalecimiento de la convivencia.
- Crear el programa municipal de Convivencia en la comunidad educativa: la educación es bienestar.
- Programa escuela de gerencia de la educación con bienestar para la formación permanente y profundización a directivos sobre liderazgo, contratación y gestión educativa y desarrollo territorial.
- Crear el centro de formación técnica bilingüe.
- Crear el programa Rionegro siente la educación, la escribe y se hace leer.
- Crear el programa de factores asociados al aprendizaje, STEEM, emprendimiento, arte y cultura ciudadana.
- Mejorar los espacios y ambientes para el bienestar de la comunidad docente en las instituciones y sedes educativas.
- Fortalecer a la Escuela Normal Superior como centro de formación pedagógica para la calidad y equidad de la educación del Municipio.



- Crear el programa Escuela de Cultura y Civildad Ciudadana, dirigida a la comunidad educativa.
- Fortalecer la relación educación y cultura con el diseño de cinco parques temáticos como aulas abiertas para el aprendizaje con bienestar.
- Crear el Centro de Pensamiento y Reflexión en Educación y Desarrollo por el Bienestar.
- Articular con los programas y proyectos de educación la participación del sector religioso en la construcción de espacios para erradicar y prevenir en las instituciones educativas la discriminación, el acoso escolar, el consumo de drogas y promover la tolerancia, el respeto, la sexualidad responsable y la pluralidad religiosa, en virtud de la construcción de valores, principios y deberes en el marco de la convivencia social.
- Crear el programa de intercambios internacionales con la comunidad docente.
- Crear en asocio con el sector empresarial el programa educación y desarrollo territorial con bienestar.
- Fortalecer la cultura por el aprendizaje en todos los niveles y modalidades con tecnologías de la información y de las comunicaciones y la virtualidad.
- Crear el centro de servicios de educación superior público para facilitar el acceso, la permanencia y la cultura por el aprendizaje.
- Fortalecer el programa de educación superior para la población trabajadora con un plan de incentivos y beneficios que promuevan el acceso y la permanencia.

## CULTURA Y PATRIMONIO

- Formalizar la Escuela de Artes de Rionegro, con su Proyecto Educativo Institucional, como una respuesta académica a la necesidad sentida de la sociedad, de conectar y hacer visible el impacto social que proporciona la educación que hace énfasis en el arte, y dando de ésta manera grandes pasos hacia la consolidación del más completo, organizado y operativo centro de formación cultural de la región, articulando la educación artística y cultural desde la primera infancia, educación básica primaria, secundaria, media, técnica laboral y profesional.
- Fortalecer y dar continuidad al Plan Decenal de Cultura 2021-2031.
- Formalizar el Sistema Municipal de Cultura "SMCu", como ecosistema de desarrollo cultural institucional.
- Fomentar las Industrias Creativas y Culturales del municipio, promoviendo y brindando mayor sostenibilidad a las iniciativas, y permitiendo gozar de todas las garantías en términos de equidad y equiparación de oportunidades, además, apoyar y fortalecer los eventos de ciudad existentes.

- Continuar y fortalecer el programa municipal de estímulos al talento artístico de Rionegro.
- Posicionar a Rionegro como una ciudad que conserva, valora y genera identidad desde su riqueza histórica patrimonial, a través de la implementación de estrategias, proyectos, actividades y espacios, donde el patrimonio cultural del municipio se proteja y se divulgue.
- Implementar planes y acciones que permitan mejorar la prestación de los servicios de las bibliotecas del municipio de Rionegro, como un eje fundamental del desarrollo académico, educativo, investigativo, cultural, artístico y social.
- Crear el programa de cultura ciudadana y ciudadanía cultural, como estrategia de construcción y transformación de la ciudad.
- Realizar obras de mejoramiento, recuperación y construcción de infraestructura y equipamiento cultural, para incrementar los espacios para la formación, la creación, la circulación, la exhibición, el disfrute y el crecimiento del sector cultural y artístico, tales como: Casas de la Cultura o Escuela de Artes, Teatro municipal, Estudio de grabación, Fonoteca y Cinemateca.

#### **Propuestas para fortalecer el patrimonio natural del municipio de Rionegro:**

- Fortalecer la investigación cultural y tradicional en torno a las áreas de conservación ambiental del Sistema Nacional de Áreas Protegidas presentes en el municipio de Rionegro.
- Diseñar e implementar el Jardín Botánico del municipio de Rionegro.
- Fortalecer la formación y la investigación cultural en torno a las Áreas de Especial Importancia Ecosistémica como lagos y humedales para potenciar el aviturismo y la ciencia ciudadana.
- Construir y consolidar el primer Festival del Río Negro como estrategia para articular las tradiciones culturales asociadas al río y al cuidado del medio ambiente

#### **Fortalecer procesos del patrimonio material e inmaterial del municipio como:**

- RED-VITALIZAR el Centro Histórico como lugar de encuentro de la cultura, la historia, el arte, el turismo y el desarrollo local.
- Consolidar el Archivo Histórico, fortaleciendo la conservación y difusión del Patrimonio Documental del municipio de Rionegro.
- Gestionar ante el Ministerio de Cultura la revisión del perímetro del centro histórico.
- Fortalecer la descentralización de las actividades culturales y sociales dentro de las comunas y corregimientos del municipio, para contribuir a la identidad

rionegrera, buscando generar un turismo más consciente con el territorio, donde los habitantes propios y turistas gocen de los espacios culturales y patrimoniales del sector.

- Fortalecer la infraestructura física para los eventos culturales, (Teatro municipal, Concha acústica, casa de la cultura en San Antonio y en El Porvenir, entre otros).
- Creación de nuevos museos: Museo Militar de Antioquia, CASA Museo Vasco y Museo de la Caricatura para fortalecer la red de museos del municipio.
- Ampliar la cobertura de los programas de formación artística y cultural.
- Fortalecer los estímulos económicos, la creación de premios y reconocimientos para el arte y la conservación del patrimonio que contribuyan al desarrollo cultural de Rionegro.
- Implementar programas de apoyo y promoción de las expresiones culturales locales, como festivales, exposiciones y presentaciones artísticas.
- Fortalecer la cultura ciudadana y propiciar espacios de interacción de la cultura y las expresiones artísticas a través de nuevos escenarios públicos.
- Mejorar la dotación para los programas artísticos y culturales de las escuelas.
- Ampliar la oferta de programas de formación artística y cultural en diferentes disciplinas, como música, danza, teatro, artes visuales, literatura, entre otras, en el área rural.
- Crear el programa MOVILIZARTE, Establecimiento de redes y alianzas estratégicas que potencien la movilidad nacional e internacional de los artistas, así como un fondo económico que les permite presentar en otros espacios nacionales e internacionales.
- Creación de becas y apoyos económicos para facilitar el acceso de jóvenes talentosos a programas de educación formal.
- Elaboración de planes de manejo y gestión del patrimonio cultural para su conservación, protección y puesta en valor.
- Fomento de la colaboración con instituciones académicas, organizaciones y expertos en la investigación y conservación del patrimonio cultural.

#### **Apropiación y divulgación del patrimonio cultural:**

- Diseño e implementación de programas educativos y actividades de divulgación para promover el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural entre la comunidad.
- Organizar exposiciones, eventos, talleres y actividades participativas que permitan a los ciudadanos apropiarse de su patrimonio cultural y desarrollar un sentido de pertenencia.
- Fomentar el turismo cultural, desarrollando circuitos turísticos que destaquen el patrimonio histórico y cultural de la ciudad y, la elaboración de esculturas

(escultura de Ricardo Rendón, Juan de Dios Morales, Javiera Londoño entre otras) que den contenido a dichos circuitos.

- Promulgar el Primer distrito creativo e impulso de emprendimientos culturales y creativos que generen empleo y desarrollo económico y el turismo cultural.

## DEPORTE Y RECREACIÓN

- Fortalecimiento, continuidad y articulación de los procesos del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación – IMER:
  - Mejorar la gestión de los procesos deportivos para garantizar su continuidad y fortalecimiento.
  - Implementar estrategias de articulación entre Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación – IMER y los diferentes actores involucrados en el ámbito deportivo para lograr una gestión integrada.
  - Garantizar que el personal del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación – IMER cuente con la formación y capacitación necesarias para desempeñar sus funciones de manera efectiva.
  - Promover desde las escuelas de iniciación deportiva actividades recreativas y el deporte paralímpico, como espacio de inclusión de personas con discapacidad física, intelectual y visual en la actividad física y deportiva.
  - Mejorar las condiciones laborales de los facilitadores que apoyan los procesos del IMER.
- Articulación entre los programas de Educación Física, iniciación deportiva, clubes deportivos y deporte con proyección a la competencia:
  - Fomentar la coordinación y colaboración entre el centro de iniciación deportiva, los clubes deportivos y las clases de educación física en las escuelas para un desarrollo integral de los deportistas. Unificación del currículo de educación física para primaria.
  - Organizar eventos y competencias conjuntas para fomentar la integración y el intercambio de experiencias con estudiantes de primaria.
- Apoyo integral a los deportistas:
  - Institucionalizar como estrategia de bienestar un programa de apoyo técnico, psicológico y nutricional a los deportistas, para maximizar su rendimiento y bienestar.
  - Crear estrategias para el apoyo a los deportistas con miras a la alta competencia.
- Ampliación la infraestructura deportiva para incluir diversas disciplinas:

- Adecuar los escenarios deportivos existentes a las nuevas demandas deportivas.
  - Identificar las necesidades de infraestructura deportiva en el municipio y priorizar la construcción de escenarios adecuados y versátiles.
  - Priorizar la construcción de una unidad deportiva (Coliseo) en el Barrio El Porvenir para ampliar las opciones deportivas en el municipio.
  - Preparar de los escenarios deportivos para que sean accesibles a las personas en condición de discapacidad.
- Implementar un plan integral de mantenimiento y equipamiento (dotación) de los escenarios deportivos:
    - Elaborar un plan integral de mantenimiento y dotación de los escenarios deportivos existentes, priorizando aquellos que presenten deficiencias o necesidades urgentes.
    - Asignar presupuesto adecuado para el mantenimiento regular y la adquisición de equipamiento deportivo.
    - Modernizar la pista de BMX.
    - Mejorar las condiciones de seguridad en los escenarios deportivos.
- Ampliar la presencia del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación – IMER en las zonas rurales del municipio:
    - Crear sedes o puntos de atención en las zonas rurales para acercar los servicios del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación – IMER a la población.
    - Instituir programas y actividades del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación – IMER en las comunas y corregimientos del municipio.
    - Promover la participación de las comunidades rurales en actividades deportivas y recreativas mediante el fortalecimiento de programas y la asignación de recursos adecuados.
- Reconocer el papel que han desempeñado los clubes en el desarrollo deportivo del municipio.
    - Brindar asesoramiento legal y apoyo en la estructuración organizativa de los clubes deportivos para mejorar su gestión y funcionamiento.
    - Promover la transparencia y la rendición de cuentas en la administración de los clubes deportivos.
- Promoción de la salud y prevención de enfermedades a través del deporte y la recreación como un enfoque integral para mejorar el bienestar de la comunidad:

- A través de la actividad física y recreación implementar programas de promoción de la salud que fomenten el bienestar e inclusión de todos los grupos poblaciones de Rionegro.
- Instituir un Observatorio del Deporte, Educación Física y Recreación:
  - Establecer un observatorio del Deporte, Educación Física y Recreación que recopile datos y promueva la investigación en el municipio de Rionegro, que respalden la toma de decisiones y promuevan la mejora continua de las políticas y programas deportivos.
  - Revisar las condiciones para promoción de nuevas disciplinas deportivas de conjunto e individual con miras a los juegos institucionales.
- Mejores condiciones y reconocimientos para los deportistas:
  - Promover la participación de los deportistas en competencias departamentales, nacionales e internacionales.
  - Reconocer la importancia de los deportistas que representan al municipio brindándoles mejores condiciones en todo su proceso formativo y competitivo.

## CUIDADO DE LA CASA COMÚN

### HÁBITAT Y VIVIENDA

- Formular proyectos urbanísticos de mejoramiento integral en los Centros poblados Rurales – CPR.
- Fortalecer el sistema de espacio público y equipamiento rural (Centralidades rurales).
- Fortalecer sistema de Sistema de servicios públicos rurales.
- Implementar Planes de Intervención Integral en Asentamientos Rural – PIIAR para favorecer el reconocimiento de viviendas.
- Impulsar el desarrollo de Mejoramiento Integral de Barrios – MIB: Juan Antonio Murillo, Alto del Medio y Quebrada Arriba.
- Actualizar la política de vivienda con el propósito de que la población del suelo rural pueda acceder al subsidio de mejoramiento de vivienda.
- Gestión y promoción para el acceso a subsidios de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda: asignación de 1000 subsidios para vivienda nueva y ejecución de 1000 mejoramientos de vivienda (urbanos y rurales).

## SERVICIOS PÚBLICOS

- Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado-PMMA:
  - Culminar y poner en marcha los sistemas de tratamiento en Pontezuela, Tablazo, Galicia (Poblado-Parte Alta, Rincón Santo, la Y, y Galicia Baja) Abreo, La Playa y Santa Teresa.
  - Iniciar la ejecución de PMAA de La Laja y Cimarronas-Coltejer como territorios priorizados por sus problemas de saneamiento.
- Culminar las obras del Colector de Cimarronas para eliminar las PTAR de los proyectos de vivienda social Senderos y Jardines de Cimarronas.
- Terminar la ejecución de la PTAR en Sajonia.
- Ejecución de obras de colectores en aquellos territorios rurales que no han sido clasificados como Centros Poblados Rurales para incrementar la cobertura del saneamiento básico.
- Fortalecimiento de prestadores del servicio de acueducto rural: efectuar inversiones en capacidad de almacenamiento, redes de expansión; formación y desarrollo de habilidades administrativas.
- Formular y ejecutar un Plan Maestro de aguas lluvias en la zona urbana con la caracterización de las áreas inundables.
- Aprovechamiento de residuos orgánicos: implementar ruta de aprovechamiento selectiva que integre las empresas que operan en el municipio; para el material reciclable a cargo de los recicladores de oficio y de material orgánico a cargo de una entidad especializada en la recolección de este tipo de material.
- Implementar estrategias del PMIRS para que las grandes empresas entreguen los residuos a un operador avalado por el municipio para el adecuado aprovechamiento.
- Diseñar e implementar una estrategia de cruce entre la estratificación socioeconómica, calificación del Sisbén, programas de ayuda económica a población en situación de vulnerabilidad para identificar y focalizar la población que debe ser objeto del mínimo vital de agua.
- Cofinanciar programas para la implementación de medidores inteligentes por parte de las empresas prestadoras del servicio.
- Implementar un programa con estrategias en el territorio para acompañar, capacitar y fortalecer los mecanismos dirigidos a la defensa del usuario en la prestación de los servicios públicos.
- Realizar inversiones en infraestructura por medio de la cual se pueda dar manejo adecuado a las aguas residuales generadas la vereda Barro Blanco.
- Implementar una estrategia para la prestación del servicio en zonas subnormales de forma articulada con los Planes Integrales de Intervención a Asentamientos Rurales.

- Generar una herramienta de información geográfica por medio de la cual se puedan identificar los vertimientos de aguas residuales clasificados según su magnitud para establecer un plan estratégico para el manejo de vertimientos en zona rural.
- Diseñar e implementar estrategias técnicas, administrativas y económicas para contar con una entidad pública, privada o mixta para la administración, operación, mantenimiento y expansión de la infraestructura asociada al manejo de aguas lluvias.
- Implementar los programas del PGIRS que permitan realizar la recolección del material reciclable de forma separada en la zona rural a cargo de los recicladores de oficio.
- Actualizar el censo de recicladores de oficio y dignificar su labor.
- Diseñar e implementar un plan para el uso racional de bolsas plásticas.
- Generar articulación con diferentes dependencias de la Administración Municipal con el fin de promover mecanismos de control sobre los grandes y pequeños generadores de RCD. (Urbanizadores, ciudadanos del común, entidades públicas, etc.)
- Diseñar e implementar un método que permita tratar los residuos sólidos orgánicos con fines para generación de energía.
- Diseñar e implementar estrategias que permitan ampliar la cobertura del servicio de gas en la zona rural.
- Implementar estrategias para la generación de energía alterna (renovable) para abastecimiento de alumbrado público en espacios públicos como gimnasios al aire libre.
- Proteger las zonas donde nacen las fuentes de abastecimiento actuales e implementar mecanismos para contar con fuentes alternas de abastecimiento, a partir del análisis de la demanda actual y futura de agua, de acuerdo a los objetivos de desarrollo sostenible.

## MEDIO AMBIENTE

- Conservación y recuperación ecosistemas estratégicos vulnerables, mediante el diseño e implementación de corredores biológicos entre áreas protegidas y gestión de zonas de amortiguación y paisajes de conservación.
  - Aprovechamiento de fuentes hídricas principales y tributarias y áreas degradadas para la reforestación, diseño de un anillo verde que integre la estructura ecológica municipal urbano-rural.
  - Siembra de 150.000 árboles.
  - Diseño y gestión Ecoparque Quebrada La Pereira y Ecoparque Lago Santander hasta la Henriada.



- Implementar un sistema de monitoreo de la calidad del aire y ruido.
- Reconfigurar la Cátedra ambiental hacia una cátedra del territorio del bienestar y el cuidado de la casa en común.

### **Adaptación y mitigación al cambio climático**

- Estructurar y conformar nodos sectoriales para la implementación de estrategias y programas para la mitigación del cambio climático en línea con el Plan de gestión integral para el cambio climático.
- Fortalecer las campañas educativas ambientales en todos los sectores de la ciudad, para formular e implementar estrategias de comunicación, sensibilización, información, socialización y concientización sobre el cambio climático y las estrategias para afrontarlo.
- Optimizar y fortalecer los planes estratégicos para la protección y conservación de la biodiversidad.
- Gestionar a través de las entidades competentes (Concejo Municipal), la inclusión de incentivos tributarios que puedan beneficiar los diferentes sectores (Energía fuentes estacionarias, energía fuentes móviles (transporte), residuos, IPPU y AFOLU) que permitan impulsar, estimular y favorecer la implementación de medidas de adaptación y mitigación en el municipio de Rionegro.
- Promoción del uso de Energías limpias.
- Implementar estaciones de carga para vehículos eléctricos.

### **Conservación y protección ecosistemas estratégicos**

- Formular estrategias encaminadas a la recuperación de la capacidad de abastecimiento y regulación hídrica de las cuencas hidrográficas a través de la protección adecuada.
  - Implementar el programa de limpieza y mantenimiento de los cauces y las márgenes de las quebradas, a través de la formación de cuadrillas de las personas de la comunidad, con el fin de aportar al mejoramiento ambiental del recurso hídrico de las quebradas.
  - Fortalecer los programas de repoblamiento y reforestación con especies nativas en las márgenes y rondas de las quebradas con el apoyo de la comunidad e instituciones educativas y demás actores ambientales de los sectores a intervenir.
  - Socializar y sensibilizar a la población en temas de conservación del territorio y las cuencas, manejo de residuos sólidos y legislación ambiental, generando participación comunitaria y apropiación del territorio.

- Implementar programas escalonados para el mantenimiento de las áreas de importancia estratégica, mediante la ejecución de actividades de restauración y reforestación en los predios adquiridos por el municipio y cuencas vecinas.
- Implementar el SILAP
- Articulación interinstitucional para la implantación de acciones de estrategias educativas ambientales en el municipio, para el fortalecimiento Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEAM).
- Implementar planes de manejo de humedales declarados por Cornare en la jurisdicción del municipio.
- Implementar corredores verdes de conectividad a través de las nuevas vías urbanas y rurales.
- Implementar sistemas energéticos alternativos y de uso de del agua en la infraestructura de la administración municipal (instituciones educativas y edificios públicos).
- Promover el uso de energías alternativas para la población.
- Fomentar el establecimiento de viveros comunitarios para la producción de plantas de especies nativas con fines de restauración ecológica.
- Implementar estrategias para el control y manejo de especies invasoras como ojo de poeta y retamo espinoso.
- Implementar acciones de manejo de flora urbana (censo arbóreo multipropósito y estrategias de mantenimiento).
- Implementar jardines funcionales que promuevan el hábitat y alimento a la fauna relacionada con la zona urbana y que permitan generar bienestar por la oferta de servicios ambientales.

### **Pago por servicios ambientales**

- Fortalecer las capacidades de las juntas de acción comunal y beneficiarios en el municipio, para la formulación e implementación de planes para el desarrollo integral de la comunidad (con recursos del PSA).
- Fomentar la articulación interinstitucional para la formación de líderes de juntas de acción comunal y beneficiarios para el monitoreo y seguimiento para la evaluación del programa en índices:
  - Reducción en la tasa de deforestación
  - Recuperación de la cobertura forestal
  - Contribución al mejoramiento de calidad de vida en las comunidades o territorios colectivos beneficiados por el programa.

### **Economía circular para la sostenibilidad ambiental**

- Fortalecer en los puntos más críticos de la ciudad en la separación

diferenciada de residuos sólidos en la actividad de aprovechamiento, mediante el avance gradual hacia una economía circular.

- Optimizar la recolección, transporte y clasificación en la actividad de aprovechamiento, por medio estrategias que fortalezcan la cultura ciudadana, la educación e innovación en gestión integral de residuos como bases para fomentar la prevención, reutilización y adecuada separación en la fuente.
- Implementar acciones y alianzas estratégicas interinstitucionales para la capacitación y formación académica de líderes sociales; desarrollo de emprendimientos para la creación de mipymes en el aprovechamiento transformación y comercialización de residuos sólidos recuperables.
- Fortalecer a las medianas y pequeñas empresas con modelos de innovación en los de procesos y productos enmarcados en la economía circular para la conservación del medio ambiente.

Optimizar los modelos de contratación hacia las empresas con sostenibilidad ambiental en sus procesos, actividades o servicios.

- Articulación a la institucionalidad de la región para impulsar la creación de un Centro de Bioeconomía Circular que permita hacer investigaciones alrededor de los residuos no aprovechables y generación de biomasa que nos pueda apalancar una transición energética en el sector agroindustrial, turismo, entre otros.

### **Bienestar animal**

- Fortalecer El Ceiba y los programas de esterilización para la comunidad.
- Sensibilizar sobre el buen manejo de mascotas.
- Implementar comparendos ambientales por maltrato animal y abandono de animales en zonas públicas (principalmente semovientes).
- Formular e implementar la Política Pública de Bienestar Animal.

### **GESTIÓN DEL RIESGO**

- Promover y formular modelos de Infraestructura Resiliente.
- Implementar el sistema de alertas tempranas.
- Implementar sistema de monitoreo y evaluación de riesgos de desastres como inundación, movimientos en masa e incendios
- Realizar, en conjunto con Medio Ambiente, estrategias de Economía circular.

### **MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CIUDAD**

- Implementar el programa para el mantenimiento preventivo y correctivo para el cuidado de toda la infraestructura pública: equipamientos educativos (sedes

e Instituciones Educativas), deportivos, comunitarios, institucionales y espacio público (sistema vial y parques)

- Gestión de la nueva infraestructura hospitalaria del municipio localizada en la Comuna El Porvenir.
- Diseño y gestión del Centro internacional de Eventos.
- Diseño y gestión para la construcción de una unidad deportiva en El Porvenir.
- Gestión para la ampliación del Complejo acuático: construcción de piscina escuela y pozo de clavados.
- Diseño y gestión para la construcción de casas de la cultura (terminar la de Cuatro Esquinas y construir la de El Porvenir y San Antonio).
- Diseño y gestión del Teatro Municipal.
- Impulso y gestión para la conformación de la Ciudadela Educativa como núcleo de interacción educativa y social (Los Colegios, Politécnico JIC, UCO).
- Terminar la primera fase y continuar con la segunda del proyecto Paisajes del Agua del Río Negro.
- Conformación de la Red de Parques urbanos y rurales (La Morelia, Parque del Cementerio, Mirador Juan Antonio Murillo, Hospital: Zona aledaña a la sede JHGN).
- Conformación de Paseos Urbano -rurales o Bulevares: conexión Centro-Hospital; Conexión Centro-Calle de la Madera-San Antonio; Conexión Las Playas - Josefina Muñoz; conexión Glorieta Fraternidad-Cementerio (mirador urbano), Boulevard de El Porvenir, Boulevard de San Antonio y Boulevard Politécnico-UCO.
- Gestión para la construcción de la Plaza de mercado.
- Gestión para la construcción de la plaza mayorista en alianza con el sector privado.
- Impulsar un dialogo municipal en torno a la implementación del sistema de transporte público.
- Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Férreo de Antioquia para la construcción del sistema masivo de Oriente.
- Gestión para la modernización del comando de policía.
- Repotenciar el Estadio Alberto Grisales.
- Construcción de canchas sintéticas: veredas Cimarronas y La Laja.
- Construcción de una unidad deportiva en la vereda Los Pinos.
- Gestión para la construcción de la Casa de la Mujer.
- Gestión para la construcción del Centro de Innovación Botánica del Municipio CENIT.
- Construcción del proyecto Calle Real Calle 47: Recuperación de espacio público.
- Implementar las Rutas de Movilidad para el Bienestar, con los grupos poblacionales vulnerables.

- Implementar medidas de accesibilidad para la movilidad reducida y seguridad vial e intervenciones para la pacificación del tránsito.
- Implementar la movilidad Vertical: construcción de escaleras eléctricas (sectores Alto del medio, Quebrada Arriba, Cuatro Esquinas)
- Desarrollar infraestructura verde: Gestión de vías para la conectividad e implementación de ornato en las vías nuevas como complemento a la ejecución del Plan Vial.
- Diseño y gestión para la atención de puntos críticos de movilidad: Glorieta Somer - City Médica (Intercambio Vial a desnivel vehicular – peatonal), Cuatro Esquinas (Intercambio vial), Transversal 2 (intercambio vial Caucanas) y Puente Los Estudiantes
- Intervención Glorietas Plan Vial: Con el Plan Vial se generaron grandes glorietas, se debe hacer proceso de concertación de intervenciones de estos espacios públicos con grandes potencialidades en cuanto la instalación de ornato, esculturas que marquen el sentido de marca Rionegro:
  - Glorietas San Antonio Casa Mia y Palos Verdes
  - Glorietas Transversal 1 y Transversal 02
  - Glorieta La María.
  - Glorieta Tanque Abreo
- Ejecución plan vial:
  - Construcción Tramo 16 segunda etapa.
  - Construcción Transversal 5
  - Construcción Tramo 25
- Implementación de pasos seguros:
  - Punto la Vaquita (Rio del Este),
  - Punto: San Antonio de Pereira entre el Parque y Mall Pietrasanta Squad,

## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Crear el programa **la vida es todo** como una estrategia pedagógica preventiva de sensibilización hacia la vida, con énfasis en sectores donde se presenten incidentes de conflictividad social y violencia (riñas). Nuestro objetivo es asegurar que cada vida sea valorada y que cualquier acto contra ella reciba la respuesta legal apropiada de manera rápida y efectiva.
- Crear la estrategia parques seguros para que las comunidades se apropien de estos lugares, transformándolos en destinos seguros y atractivos, para la recreación, el deporte y la cultura. Se convertirán en espacios para el crecimiento y desarrollo comunitario, en un entorno urbanístico seguro. Fortalecer estrategias intersectoriales de iniciación deportiva y cultural, para evitar NNA y jóvenes sean instrumentalizados o reclutados por actores criminales, o que se vean involucrados en la comisión de delitos.

- Crear el programa Refugios de aprendizaje para la prevención de las violencias en los entornos escolares, programas de prevención del Bullying, consumo de estupefacientes, embarazos adolescentes, habilidades para la vida, instrumentos y mecanismo de convivencia escolar.
- Fortalecer el programa de la vigilancia colaborativa: a través del suministro de tecnología y logística, que permita fortalecer los enfoques asociativos con empresas, organizaciones y sectores comunitarios, para la preservación de la seguridad y la convivencia. (cámaras, alarmas, software de integración, botones de pánico, entre otros).
- Promover un entorno de inclusión, respeto y seguridad para todas y todos: Desplegaremos un conjunto de iniciativas proactivas para contrarrestar todas las formas de violencia, especialmente la violencia intrafamiliar y la que se origina por motivos de género e identidad sexual.
- Fortalecer las comisarías e inspecciones de policía. Nuestro propósito es asegurar que la justicia sea siempre accesible, eficiente y oportuna, respondiendo a las necesidades de nuestra comunidad de una manera ágil y efectiva.
- Crear la Subsecretaría de Seguridad: La creación de la Subsecretaría de Seguridad en nuestro municipio es un paso esencial para la consolidación de un entorno seguro, pacífico y próspero. Es una entidad clave para garantizar una gestión eficiente y efectiva de la seguridad, impulsar la prevención del delito, y fortalecer la colaboración con otros organismos de seguridad y la comunidad. Este nuevo organismo se convertirá en un símbolo de nuestro compromiso constante con la protección y el bienestar de todos los habitantes del municipio
- Gestión para la modernización del comando de policía de Rionegro: En nuestra misión de fortalecer la seguridad, nuestro compromiso es desarrollar un moderno comando Policial. Esta instalación no solo estará equipada con tecnología de última generación para una vigilancia eficaz y respuestas rápidas a emergencias, sino que también proporcionará un entorno laboral adecuado y seguro para nuestros valiosos miembros de la Policía Nacional.
- Implementar CAI fijos y móviles donde sean necesarios de acuerdo al estudio de seguridad del municipio.
- Crear un centro de integración de capacidades para los grupos de inteligencia e investigación criminal, que permita mejores resultados en la lucha contra las organizaciones del multicrimen.
- Establecer unidades de intervención estratégica, para los delitos de hurto, microtráfico y extorsión. En asocio con los organismos de seguridad y la Fiscalía General de la Nación, se conformarán equipos especializados, para atacar y dismantelar las organizaciones criminales, asegurando una mayor seguridad y tranquilidad en nuestras comunidades.

- Crear el Grupo Especial para la lucha contra el maltrato animal (GELMA): Realizaremos las gestiones necesarias, para que en el municipio cuente con un grupo investigativo, que judicialice a las personas que cometan actos de crueldad y maltrato animal.
- Aumentar del número de cuadrantes: Realizaremos las gestiones para que el municipio de Rionegro, cuente el número de efectivos de la Policía Nacional y los cuadrantes necesarios, de acuerdo a las necesidades territoriales y los estándares nacionales.
- Establecer el Centro de Traslado por Protección (CPT) que contribuya a mejorar el manejo de situaciones que representan un riesgo para la seguridad y la convivencia ciudadana con un equipo interdisciplinario que garantice una adecuada atención a los ciudadanos.es una inversión esencial en la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad.
- Fortalecer la capacidad de la Fuerza Pública: Nos comprometemos a proporcionar los recursos logísticos y tecnológicos necesarios a las a las instituciones de la fuerza pública, presentes en el municipio. Este aporte permitirá mejorar significativamente su rendimiento en la consolidación de territorios más seguros.
- Gestión para la construcción de la sede de medicina legal y morgue municipal en cofinanciación con el instituto nacional de medicina legal y forense para garantizar una respuesta más rápida y efectiva, reduciendo el tiempo de espera para los familiares en duelo y optimizando los procesos judiciales a la población.
- Crear la APP Bienestar: A través de esta aplicación, los residentes tendrán la capacidad de informar incidentes de manera rápida y eficiente, recibir alertas en tiempo real y acceder a información crucial sobre la seguridad en su comunidad.
- Implementar drones centinela: Estos dispositivos, equipados con tecnología de punta, proporcionarán una supervisión aérea constante y versátil, capaz de cubrir áreas extensas y de difícil acceso.
- Fortalecer el centro de monitoreo y control y del sistema de video vigilancia y continuar con la instalación de cámaras que permita una mayor cobertura y respuesta oportuna de las autoridades.

## CRECIMIENTO, INNOVACIÓN Y EQUIDAD

### DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

- Impulsar el desarrollo económico y competitividad implica la posibilidad de multiplicar el presupuesto de la ciudad para satisfacer el conjunto de necesidades sociales, a partir de la creación de más empresas y el crecimiento

de los ingresos en las existentes. Ser productivos y competitivos incide en la mejora de las condiciones de vida, el bienestar de la ciudadanía y la transformación del territorio.

- Apoyar a los comerciantes del parque San Antonio, parque principal de Rionegro, zona rosa de El Porvenir, Cuatro Esquinas y otros generadores de economías como el turismo y la cultura, tanto en el área urbana como rural.
- CTI + E para el Bienestar: eliminar la pobreza digital, potenciar los beneficios en disminución de brechas, retos educativos, crecimiento y desarrollo empresarial, con apoyo de la ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento.
  - Ampliar la cobertura de internet con alta tecnología en el municipio y generar espacios públicos con conexión a internet, garantizando la conectividad al servicio de todos los habitantes.
  - Utilizar la centralidad del Cubo de la Innovación como una red neuronal que descentraliza sus servicios en los 14 CoworkLabs con un contenido programático que se ajuste a las necesidades y vocaciones de cada territorio, multiplicando la apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación.
  - Generar alianzas estratégicas con entidades educativas y el sector empresarial para la alfabetización digital de los habitantes del municipio que deseen aprender oficios digitales, a través de los coworklabs.
  - Apropiación de CTI+E en la solución de retos de ciudad.
  - Creación del laboratorio del emprendimiento y de las industrias creativas: Crear un espacio destinado a la incubación e implementación de estrategias para la creación de empresas, emprendimientos e industrias creativas, en el Cubo de la Innovación.
  - Rionegro como “ciudad del conocimiento” para la subregión, por todas sus características competitivas, locación, centros de conocimiento, tejido empresarial...donde se podría detonar diversos centros de innovación que permitan la apropiación de la tecnología por parte de los municipios más alejados y los pequeños y microempresarios, pero pasando del espacio físico a realmente construir una agenda y contenido que permita dinámicas de innovación abierta en el oriente antioqueño.
- **Turismo inteligente**
  - Consolidación de la ciudad como destino gastronómico: Hoteles y restaurantes del municipio cuentan con una oferta gastronómica amplia e interesante por lo cual es un potencial atractivo turístico, que se debe desarrollar bajo una estrategia común en la Ruta Gastronómica.



- La oferta de servicios médicos especializados con clínicas de alta complejidad, permite el desarrollo de actividades de turismo médico o turismo de la salud, el cual se debe promover bajo estrategia Clúster.
  - Fomento del turismo para entrenamiento de deportes de alto rendimiento y la realización de eventos deportivos nacionales e internacionales, aprovechando la altimetría y ubicación estratégica de Rionegro.
  - Jalonar el desarrollo de turismo de negocios o turismo MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions), asociado al asentamiento de empresas en Rionegro, y la ubicación del Aeropuerto Internacional JMC. Gestionar asociaciones público-privadas para la materialización de Centros de Convenciones, Ferias y Negocios
  - Capacitar y formar al personal de la región en actividades propias de la hotelería y turismo, así como el bilingüismo.
  - Creación de clúster que consolide empresas, hoteles, restaurantes y servicios de turismo en Rionegro y generar conexiones con aliados estratégicos del oriente antioqueño.
  - Creación de una plataforma digital dedicada a promover los recursos naturales, culturales y gastronómicos de Rionegro.
- **Productividad y Desarrollo Empresarial:** promoción y consolidación de estrategias Clúster y desarrollo de proveedores en los sectores de inversión priorizados (ciencias de la vida, aeronáutico y aeroportuario, agroindustria, logístico, turístico) para promover el encadenamiento de compras locales y promoción de la estrategia Rionegro Compra Local.
    - Fomento del uso de la denominación de origen para identificar bienes producidos en Rionegro con potencial de exportación y posicionamiento de marca ciudad.
    - Banco del Emprendimiento: creación de líneas de crédito con tasas competitivas para mipymes domiciliadas en Rionegro.
    - Crear un portafolio de iniciativas de emprendimiento y productividad, en el que se financien proyectos en líneas como: eficiencia energética, agricultura sostenible, turismo inteligente, economía circular, salud y bienestar.
    - Generación de incentivos para las grandes empresas que generen empleo en Rionegro.
    - Creación de alianzas con instituciones educativas para fomentar la investigación e innovación tecnológica en la región.
    - Financiación para el acceso a programas de mejora de la productividad y competitividad empresarial.
    - Optimizar el Taller para el Emprendimiento en La Florida como espacio para el desarrollo de micronegocios en confección y marroquinería.

- **Atracción de inversión nacional y extranjera**
  - Participación permanente del Rionegro en ferias internacionales: Smart Cities, Sustainable Cities, etc.
  - Fortalecimiento de la Agencia Invest in Oriente como motor de desarrollo territorial
  - Explotar los incentivos para invertir en oriente: negocios, sostenibilidad, ecosistema para la inversión, bienestar y calidad de vida.
  - Identificar productos, servicios y gremios con potencial de exportación y, generar alianzas con terceros interesados.
- Inserción, fomento y sostenibilidad en espacios y ferias de formación y comercialización para el emprendimiento local.

## DESARROLLO AGROPECUARIO Y BIENESTAR RURAL

- Acercar el campo a la ciudad, desarrollando de manera integral nuestra ruralidad y posicionando la seguridad alimentaria como un activo estratégico para la sostenibilidad ambiental y socioeconómica.
- Gestión de vinculación de capital público privado para la construcción de la nueva Plaza de Mercado La Galería.
- **Promotores de Desarrollo Rural:** para la diversificación económica, reducción de la pobreza y desigualdad, seguridad alimentaria, conservación del medio ambiente y desarrollo territorial responsable. Se buscará mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales mediante un equipo interdisciplinario que visitará veredas y hogares para descentralizar los servicios que se encuentran en la Administración, articulando la oferta y demanda de productos y servicios.
- **Seguridad Alimentaria:** producción agrícola adecuada para satisfacer la demanda de alimentos, por medio de la ampliación de Buenas Prácticas Agrícola. Esto impulsa el desarrollo del sector agrícola y rural, generando empleo, ingresos y oportunidades económicas en las zonas rurales. Creación del Banco de Alimentos para el aprovechamiento y optimización de la producción agropecuaria para la nutrición de la población vulnerable.
- **Educación y Formación para la Promoción del Desarrollo Rural:** fomentar la diversificación económica en zonas rurales al proporcionar a las personas habilidades y conocimientos para incursionar en sectores no agrícolas, como el turismo rural, la artesanía, los servicios ambientales y otros emprendimientos. Áreas de formación: agricultura urbana y huertas caseras;

estrategias de mitigación y cultura de cambio climático; innovación y tecnificación; emprendedores del campo.

- **Innovación en el Campo:** adopción de tecnologías avanzadas, como sistemas de riego eficientes, maquinaria agrícola moderna, agricultura de precisión, monitoreo remoto de cultivos, biotecnología y prácticas agrícolas sostenibles, para un uso más eficiente de los recursos, aumentar la producción y mejorar la calidad de los productos agrícolas. Abrir oportunidades en sectores no agrícolas, como el turismo rural, la agroindustria, la producción de alimentos procesados y la economía digital.
- Se le apostará a la innovación y tecnificación del campo para la promoción del desarrollo rural para el bienestar, además de la asociatividad de los diferentes actores del sector que permitan articular oferta y demanda, el fortalecimiento de mercados campesinos en zonas urbanas como mecanismos cortos de comercialización y la promoción de los productos locales.
- Fortalecer la plataforma Rionegro Compra Local para conectar oferentes con demandantes de productos agropecuarios y posibilitar la comercialización por medios digitales.
- **Sostenibilidad:** promoción de buenas prácticas agrícolas y utilización de fuentes alternas de recursos que promuevan la protección de los recursos naturales. Ampliar el programa de PBA que hoy mejora la actividad productiva de 60 pequeños productores, con el fin de duplicar el acceso para que se conviertan en oferentes de los programas de Compra Pública Local.

## RIONEGRO CONFIABLE

### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Rionegro planeado, sostenible, confiable y enfocado en el Bienestar ciudadano es nuestro propósito. Para ello, debemos fortalecer la administración pública, un trato humano, con respecto y empatía en la atención a los usuarios, el manejo eficiente y transparente de los recursos y la rendición de cuentas permanente con la ciudadanía.

- Continuar implementando el plan de acción “Rionegro, Ciudad sostenible y competitiva” en sus cuatro líneas de acción: Rionegro Nuestra Tierra, Protegiendo nuestras raíces, Sangre pujante y trabajadora, y Puerta Regional.
- Descentralizar los servicios de atención de la administración municipal en cada comuna y corregimiento e implementar mecanismos de omnicanalidad (teléfono, chat, video) para el acceso de los usuarios y profundizar la

automatización de trámites.

- Reestructuración administrativa para el fortalecimiento de la gestión pública en:
  - Cultura (Secretaría- Instituto-Distrito)
  - Gestión de Riesgo.
  - Juventud
  - Inspección urbanística, inspección sanitaria e inspección ambiental
  - Seguridad
  
- Articular y fortalecer los procesos de movilidad y tránsito municipal. (talento humano, espacio y dotación)
- Optimizar el servicio público con personal idóneo y competente, articulando de manera eficiente los procesos de concurso público de cargos con las necesidades de las diferentes dependencias de la Administración Central.
- Capacitar a las dependencias en procesos de supervisión contractual para optimizar las actividades de seguimiento y evaluación de los contratos que se ejecutan en las secretarías y oficinas de la Administración.
- Fortalecer los procesos de defensa jurídica para minimizar las acciones de reparación e indemnización a cargo del erario.
- Sistematizar y automatizar los procesos de relacionamiento con entes de control (Contraloría Municipal) para la gestión de informes e el suministro oportuno de requerimientos.
- Actualizar y optimizar tecnológica de los sistemas de información poblacionales y territoriales, que permitan disponer de información oportuna para el conocimiento de la ciudad.
- Fortalecer, actualizar e implementar los instrumentos de planificación, gestión, financiación y ordenamiento territorial.
- Fortalecer y actualizar los sistemas de información para la planificación y gestión y financiación territorial.
- Integración e interoperabilidad de las fuentes de datos de sensores, registros administrativos y bases de datos operativas de las diferentes dependencias y organismos de la Administración Municipal, que permita crear una plataforma de datos en tiempo real para la toma de decisiones y la gestión de datos abiertos con la ciudadanía.
- Mejora en la gestión financiera municipal, con seguimientos periódicos del resultado fiscal y de la sostenibilidad y solvencia de la deuda pública.
- Fortalecer el Centro de Inteligencia fiscal como instancia de la optimización del recaudo y el gasto público en la proyección hacia la implementación de estrategias de presupuesto por resultados.
- Optimizar las estrategias de fiscalización en los tributos más representativos, no solo en Industria y Comercio.

- Gestión efectiva de la comunicación con la ciudadanía para la priorización de intervenciones, el control político y la rendición de cuentas permanente en interacción de doble vía.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Fortalecer las instancias y procesos de participación del municipio de Rionegro.
- Fortalecer el ejercicio de control social ciudadano en todo el territorio.
- Fortalecer el presupuesto participativo en las comunas y corregimientos del municipio.
- Fortalecer continuamente de manera integral la organización comunal en todo el municipio de Rionegro.
- Promover la contratación de obra pública con la organización comunal del municipio de Rionegro.
- Promover el emprendimiento social y comunal.
- Fortalecer el actuar de las juntas Administradoras locales en todo el territorio.
- Apropiar de manera eficiente la política pública de participación ciudadana del municipio de Rionegro.

## ARTICULACIÓN REGIONAL

- Impulsar y respaldar la conformación de esquemas asociativos territoriales con incidencia regional, departamental y nacional.
- Consolidar la Región de Planeación y Gestión- RPG Región Aeroportuaria de Oriente.
- Gestión de intervenciones urbanísticas para el fortalecimiento de la imagen de ciudad a través del concepto de “Puerta de Entrada”: Aeropuerto JMC y en puntos estratégicos sobre las vías que comunican con La Ceja, Guarne, Marinilla, El Retiro y el Carmen.
- Impulsar con la Gobernación de Antioquia y los municipios impactados la estructuración del Transporte Masivo de Oriente (Promotora Ferrocarril de Antioquia).
- Concertar con los municipios vecinos la estructuración de proyectos de Transporte Público municipal y regional, priorizando a nuestras empresas y transportadores.
- Profundizar el posicionamiento de La Asociación de Ciudades Intermedias como instancia de concertación y diálogo entre territorios y puente con el Gobierno Nacional.
- Fortalecer la cultura por el aprendizaje de una lengua extranjera, definiendo e implementando el programa “Territorios Conversan con el inglés” para la

población general y su interacción con otras culturas.

- Formular y estructurar propuestas y proyectos de integración alrededor de la región aeroportuaria para afrontar los retos y desafíos a los que se enfrenta el territorio
- Promocionar espacios para el intercambio y visibilización de metodologías, experiencias y herramientas que contribuyan al desarrollo del sector aeroportuario que lo alinean con los procesos de innovación de la industria aeronáutica y lo que significaría para el Oriente antioqueño y el departamento de Antioquia.

## GESTIÓN DE COOPERACIÓN Y ALIANZAS

- Gestionar alianzas estratégicas de Cooperación nacional e internacional, con entidades sin ánimo de lucro, ONG, gobiernos extranjeros y banca multilateral para acceder a recursos técnicos, humanos y financieros que posibiliten la ejecución de programas y proyectos de interés regional.
- Profundizar la estructuración de alianzas público-privadas para la materialización de proyectos de infraestructura social y equipamiento para el bienestar ciudadano.
- Crear mecanismos de buenas prácticas y experiencias significativas para compartir con otras entidades territoriales nacionales y extranjeras retos y oportunidades de transformación de ciudad.
- Consolidar la agencia de inversión y cooperación internacional como una instancia para la promoción del territorio del oriente antioqueño.
- Fortalecer la participación del Municipio y sus representantes en los comités subregionales de competitividad y desarrollo territorial.

## ¿CÓMO LO FINANCIAREMOS?

De acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2023-2032, en particular con el Plan Financiero, el municipio de Rionegro contaría con unas rentas y una proyección de gastos como las que se muestran a continuación:

Ilustración 1. Presupuesto de ingresos y gastos 2024-2027

Descripción	2024	2025	2026	2027	Total
<b>Ingresos totales</b>	<b>\$ 641.145</b>	<b>\$ 659.373</b>	<b>\$ 703.372</b>	<b>\$ 780.097</b>	<b>\$ 2.783.987</b>
Ingresos corrientes	\$ 638.451	\$ 656.504	\$ 700.317	\$ 776.843	\$ 2.772.116
Tributarios	\$ 403.910	\$ 437.521	\$ 492.857	\$ 555.898	\$ 1.890.186
No tributarios	\$ 100.037	\$ 75.736	\$ 54.902	\$ 58.471	\$ 289.146
Recursos de capital	\$ 2.694	\$ 2.869	\$ 3.055	\$ 3.254	\$ 11.871
<b>Gastos totales</b>	<b>\$ 641.145</b>	<b>\$ 658.344</b>	<b>\$ 685.330</b>	<b>\$ 721.477</b>	<b>\$ 2.706.296</b>
Gastos de funcionamiento	\$ 70.187	\$ 72.293	\$ 77.848	\$ 83.840	\$ 304.168
Administración Central	\$ 57.359	\$ 59.080	\$ 63.806	\$ 68.910	\$ 249.155
Concejo	\$ 4.402	\$ 4.534	\$ 4.896	\$ 5.288	\$ 19.120
Personería	\$ 3.989	\$ 4.108	\$ 4.437	\$ 4.792	\$ 17.326
Contraloría	\$ 4.438	\$ 4.571	\$ 4.708	\$ 4.850	\$ 18.567
Servicio de la deuda	\$ 71.247	\$ 83.829	\$ 65.109	\$ 51.901	\$ 272.087
Amortización	\$ 49.455	\$ 66.539	\$ 52.524	\$ 42.852	\$ 211.370
Intereses	\$ 21.793	\$ 17.290	\$ 12.585	\$ 9.049	\$ 60.717
Sentencias y conciliaciones	\$ 515	\$ 530	\$ 546	\$ 563	\$ 2.155
Inversión total	\$ 499.195	\$ 501.691	\$ 541.827	\$ 585.173	\$ 2.127.886

Fuente: MFMP Rionegro 2023-2032

De esta manera, en el periodo de gobierno 2024-2027, la Ciudad del Bienestar tendría ingresos por unos \$2,8 billones, de los cuales aproximadamente el 75% podría destinarse a la inversión. Como se mencionó anteriormente, es importante tener en cuenta el servicio de la deuda, de acuerdo con el monto de los empréstitos contratados en los últimos años, analizando, además, que es muy probable que se pueda acceder a recursos de crédito adicionales durante el periodo de gobierno que inicia en enero de 2024.

Así mismo, se debe considerar que, de acuerdo con la determinación de las autoridades catastrales (IGAC), es posible que sea necesario realizar procesos de actualización catastral particularmente en la zona rural. Esto, con base en la

normatividad asociada al proceso de certificación como Gestor Catastral del municipio.

Finalmente, existen alternativas a considerar para posibilitar la gestión de recursos y el incremento del recaudo en el periodo de gobierno, como son:

Por medio de la Oficina de Proyectos Especiales, formular y gestionar proyectos de cooperación nacional e internacional para acceder a recursos técnicos, financieros y humanos que posibiliten concretar muchos de los proyectos de la Ciudad del Bienestar.

- Presentar proyectos de inversión al Gobierno Nacional y Departamental, con el fin de gestionar recursos de cofinanciación que atiendan las principales demandas estipuladas en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” y en el Plan Departamental de Desarrollo que formule el gobernador que sea electo el 29 de octubre de 2023. En particular, en este último punto es importante gestionar recursos del Sistema General de Regalías, los cuales han resultado un mecanismo efectivo para acceder a cofinanciación departamental en los últimos años.
- Continuar los procesos de conservación catastral, en el marco de la ley y la actuación como Gestor Catastral, que permita mantener los avalúos catastrales actualizados para evitar saltos considerables en la facturación del Impuesto Predial.
- Fortalecer las estrategias de fiscalización para recuperar recursos del debido cobrar que están en la cartera municipal en los tributos más representativos: Impuesto de Industria y Comercio e Impuesto Predial.
- Consolidar el Centro de Inteligencia Fiscal como instancia de analítica de datos para la optimización del recaudo y ejecución del gasto público.